

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
<b>Institución</b>	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a entregar información que dispone el Instituto de Investigación Geológico y Energético de conformidad con los artículos: 7, 9 y 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, LOTAIP. <a href="https://www.geoenergia.gob.ec/transparencia/">https://www.geoenergia.gob.ec/transparencia/</a> considerando como información pública a todo documento en cualquier formato, que se encuentre en poder de las instituciones públicas como: contenidos creados u obtenidos por ellas que se encuentren bajo su responsabilidad o se hayan producido con recursos del Estado.

## ¿A quién está dirigido?

- Ciudadanos mayores de edad,
- Empresas legalmente constituidas en el Ecuador,
- Persona jurídica privada,
- Persona jurídica pública,
- Persona natural Ecuatoriana,
- Persona natural Extranjera,
- Instituciones del sector público.

### Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

## ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

### Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

### Resultado a obtener:

- Disponer la información pública solicitada en el marco del Artículo 7 de la LOTAIP.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### Requisitos Generales:

Solicitud de acceso a la información pública dirigida al Director Ejecutivo del IIGE en el formato establecido por la institución.

### Requisitos Específicos:

El interesado que desee acceder a la información pública que reposa, manejan o producen las personas jurídicas de derecho público deberán hacerlo mediante solicitud escrita ante el titular de la institución. En dicha solicitud deberá constar en forma clara la identificación del solicitante y la ubicación de los datos o temas motivo de la solicitud.

## ¿Cómo hago el trámite?

### Físicamente

- Descargar el formulario que se encuentra en formato y anexos
- Llenar la información solicitada de manera legible de forma clara y precisa
- Firmarlo físicamente y entregarlo en las instalaciones del el Instituto de Investigación Geológico y Energético.
- El plazo para respuesta es de 10 días laborables una vez recibida la solicitud completa.
- En caso de requerir información de manera física deberán retirar en la Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro.

### En línea (plataforma [www.gob.ec](http://www.gob.ec)):

El usuario deberá completar y enviar el formulario de solicitud disponible en la plataforma GOB.EC

### Sistema de Gestión Documental QUIPUX

- Descargar el formulario que se encuentra en formato y anexos.
- Llenar la información solicitada de manera legible de forma clara, precisa y firmarlo.
- Enviar el formulario mediante el sistema documental quipux dirigido a la máxima autoridad del IIGE.
- El plazo para respuesta es de 10 días laborables una vez recibida la solicitud completa mediante quipux.

### Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux ([www.gestiondocumental.gob.ec](http://www.gestiondocumental.gob.ec)).

### ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- **Oficina Matriz:** Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio SKY, Quito.
- **Sede Monteserrín:** Calles De Las Malvas E15-142 y De Los Perales, Quito.
- **Página web institucional:** <https://www.geoenergia.gob.ec>
- **Contacto ciudadano:** <https://www.contactociudadano.gob.ec/>
- **Correo electrónico:** [comunicaciones@geoenergia.gob.ec](mailto:comunicaciones@geoenergia.gob.ec)
- **Teléfono:** (+593) 2 393 1390 Ext. 1791
- **Horario:** Lunes a viernes, de 08:00 a 16:30

### Base Legal

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Alex Polanco / Sofía Pavón  
**Correo Electrónico:** [alex.polanco@geoenergia.gob.ec](mailto:alex.polanco@geoenergia.gob.ec)  
**Teléfono:** (02)3931390 ext 1600-2089-2091

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	0
2026	02	0	1
2026	01	0	1
2025	12	0	2
2025	11	0	2
2025	10	0	3
2025	09	0	8
2025	08	0	4
2025	07	0	0

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0